

Guayaquil, Junio 17 del 2005.

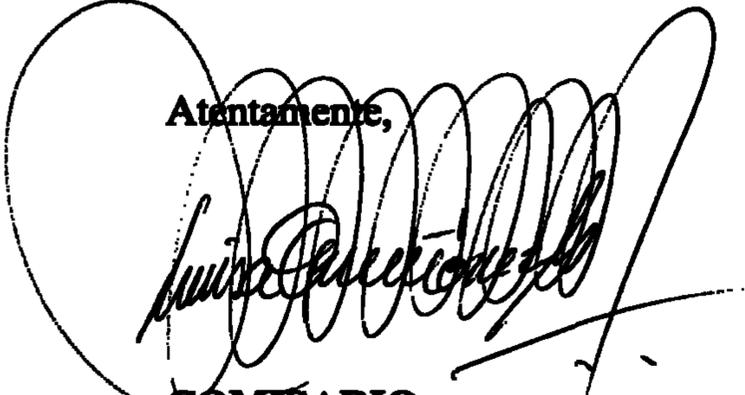
Señores
Junta General de Accionistas
ROBERTA IDROVO EGAS S.A. ROBIDESA

Señores Accionistas:

Los estados financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con normas prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de **ROBERTA IDROVO EGAS S.A. ROBIDESA**, presentan razonablemente la situación financiera al de Diciembre del 2004.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,


COMISARIO

